

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL

ESTADO No. 074

Fecha: 14/09/2016

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 001 2014 00083 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANIEL HOYOS MARIN	UGPP	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0933 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2014 00217 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE DOMINGO MORENO CHAVERRA	CASUR	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0927 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2014 00508 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMONA MURILLO AGUALIMPIA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0929 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2014 00642 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS APARICIO PALACIOS PALACIOS	CASUR	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0925 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2014 00644 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ELENA RODGERS ASPRILLA	FIDUPREVISORA S.A.	Auto admite recurso apelación A.I. No. 0937 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2015 00068 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ERNESTO LEMUS RENTERIA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto admite recurso apelación A.I. No. 0930 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2015 00076 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FROILAN CORDOBA MORENO	CASUR	Auto admite recurso apelación A.I. No. 0936 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2015 00089 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAGNOLIA DE LA CRUZ AGUDELO MARTINEZ	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Auto admite recurso apelación A.I. No. 0931 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 001 2015 00096 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIO DE JESUS LOZANO PULGARIN	DASALUD CHOCO EN LIQUIDACION	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0932 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 001 2015 00365 MIRTHA ABADIA	Accion de Reparacion Directa	JORGE ELIM LOPEZ VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES)	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0928 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 002 2014 00546 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO MIGUEL PALACIOS BERMUDEZ	CASUR	Auto ordena correr traslado A.I. No. 0926 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ORDENA LA PRESENTACIÓN DE ALEGATOS POR ESCRITO	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 002 2015 00238 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAN MENA MURILLO	CASUR	Auto admite recurso apelación A.I. No. 0935 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	13/09/2016	2	Ver
2700133 33 002 2015 00330 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER PALOMEQUE MENA	CASUR	Auto admite recurso apelación A.I. No. 0934 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016. ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA	13/09/2016	2	Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO